

**COPIA DEL BORRADOR DEL
ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE LA SIERRA EL DIA
VENTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VENTIUNO.**

Señores Asistentes

Alcalde-Presidente

D.Antonio A.labrador Nieto

Ttes.Alcalde

D.José Luis Martín Rozas

Concejales

D.David Montero Hernández

D.Agustín Benito Castro

D.José Javier Labrador Nieto

D.Juan Gil Martín Montero

Secretario

D.José Manuel Arnés Pérez

En San Esteban de la Sierra a ventiseis de Junio de dos mil ventiuno. A las doce horas del día indicado se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los señores Concejales, cuyos nombres constan al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, a tenor de lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, R.O.F., faltando D^a.M^a.Elena Márquez de Arriba, justificando su ausencia.

Preside el Acto el Sr. Alcalde D. Antonio Agustín Labrador Nieto, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación D.José Manuel Arnés Pérez.

Al ser la hora señalada, el Sr. Presidente declaró abierta y pública esta sesión, una vez comprobado por mi, el Secretario, la existencia del "quórum" de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, previsto en el Art. 46.2 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, LRBRL, en relación con el Art. 90 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ROF, se aprobó por unanimidad el Acta de la sesión anterior que previamente había sido remitida a todos los asistentes.

Seguidamente se procedió a dar cuenta de las disposiciones publicadas en los distintos Boletines Oficiales y a dar lectura a los Decretos, Órdenes e Informes; una vez enterados los asistentes se pasó a tratar y discutir los asuntos referentes a esta sesión siguiendo el Orden del Día, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

2.-MOCIONES, INFORMES Y PROPUESTAS DE LA ALCALDIA.

Por la Alcaldía se manifiesta lo que sigue:

1/-ARQUEO.- Las arcas municipales arrojan la cantidad de 159.108,41 € al día de hoy y a esta hora, distribuidas en las siguientes cuentas bancarias:

-UNICAJA: 80.366,91 €

-BCO.SANTANDER: 78.741,50 €

2/-PENDIENTES DE PAGO.- Se informa sobre las facturas pendientes de pago.

3/-PRGRAMA "DEPENDE DE TI 2022-2023".- Explica el contenido de mismo.

4/-PLAN DE AYUDAS CULTURALES 2022.- Explica las ayudas pedidas dentro de este programa.

5/-TRABAJOS ORDENACION NUMEROS CALLEJRO CATASTRO.- Sería conveniente actualizar los números del callejero municipal ya que este se encuentra algo obsoleto. Explica.

6/-MANCOMUNIDAD ENTRESIERRAS.- Se van contratar dos personas a media jornada dentro del programa ELEX/2021, discapacitados.

7/-COMPRA SOLAR CL FUENTE ABAJO.- Sería conveniente adquirir el solar que se encuentra en la CL Fuente Abajo, siendo necesario se proceda a una valoración del mismo.

8/-PLAZA SECRETARIA.- Se informa que el titular de la Secretaría se encuentra desempeñando en régimen de acumulación, al quedarse vacante por jubilación del titular, la plaza de Robliza de Cojos – Carrascal del Obispo, con nombramiento de la Junta de Castilla y León, hasta su cobertura mediante concurso.

9/-GASTOS E INVERSIONES 2021.- Se informa de los siguientes, Plan Sequía, 47.000,00 €, justificación el 16/08/2021, con una baja de 15.000,00 €; Planes Provinciales 10.000,00 €, plazo de presentación de licitación ante Diputación el 29/06/2021, con un importe de 82.129,31 €. Total serían 130.129,31 € de la 2ª fase. En la 1ª fase , 2018-2019 fueron 68.169,46 € + 25.000,00 € del plan complementario, con un total 93.169,46 €. Suman las dos fases 223.298,77 €; Fondo extraordinario Covid-19, 8.030,36 €; Plan de Ayudas de caminos Asfaltados 5.166,67 € (10 %); Ruta de los Contadores 1.500,00 €; Programa Verano Cultural 3.700,00 €; Panel Turismo 24 horas 2.000,00 €; Feria Enoturismo 6.000,00 € (75% subvención JCYL). Total 83.366,67 €.

10/-INAUGURACIÓN RUTA DE LOS CONTADORES BORDADOS.- El próximo 17 de julio. Coste para el Ayuntamiento 1.500,00 €. Se financia con ayudas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género 2020 (1.030,00 €).

11/-ALTA OFICINA DE TURISMO.- Se ha procedido a instalar en las antiguas oficinas de Unicaja una oficina municipal de turismo. Explica.

12/-SELLO DE CONFIANZA TURISTICA JCYL.BONOS.- Posibilidad de ahorrar dinero en el gasto dentro de establecimientos de esta Comunidad Autónoma. Explica el funcionamiento.

13/-FERIA ENOTURISMO. –Calendario de ferias de CYL, del 30 de octubre a 1 de noviembre de 2021. Alta del municipio en estos eventos.

14/-PROGRAMA CULTURAL VERANO 2021..- Se explica, con un coste para el Ayuntamiento de 3.700,00 €. Ayuda de Diputación de 1.000,00 €

15/-REUNIONES EMPRESARIOS Y ASOCIACIONES MUNICIPALES. – Con el objeto de tratar las

ayudas de fondos europeos y fondos de despoblación del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Se explica también, los solicitados por el Ayuntamiento en este sentido.

16/-OBRA CARRETERA DEL ITUERO. – Plan Caminos Asfaltados, San Esteban de la Sierra 3,1 km., 51.666,67 € * 10% aportación 5.166,67 €; Cristóbal 1,3 km. 21.666.67 € y Valdefuentes de Sangusín 1,3 km. 21.666,67 €

17/-ESTADO EXPEDIENTES DE OBRAS EN MAL ESTADO. -Se informa del estado en que se encuentran los expedientes iniciados a viviendas en mal estado.

18/-FONDO INCONDICIONADO JCYL 2021. -La cantidad para este año asciende a 7.539,03 €, pudiéndose destinar a cualquier cosa.

19/-EDIFICACIONES EN MAL ESTADO. -Existen varias edificaciones en mal estado en el municipio a los que se le ha requerido para que, de acuerdo con la legislación vigente en materia de urbanismo, adopten las medidas adecuadas que el deber de conservación, seguridad, salubridad y ornato público exigen.

20/-ESCOMBRERA MUNICIPAL. –Será rehabilitada y gestionada por Diputación

21/-ASUNTOS MANCOMUNIDAD ENTRESIERRAS. –Explica estos, habiendo tenido un pleno ayer.

22/-GRABACION PROGRAMA “EL PUEBLO MAS BELLO DE CYL”. –Se grabará el próximo 17 de agosto de 9:00 a 21:00 horas. Explica el cronograma de la grabación.

23/-FIESTAS SAN ESTEBAN 3 DE AGOSTO. –Habrá misa y tamborilero.

3.- APROBACION CUENTA GENERAL EJERCICIO 2020.

Examinado el expediente instruido de examen, censura y aprobación de la Cuenta General del Presupuesto y las de Administración del Patrimonio, con los informes reglamentarios de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio 2020.

Considerando que no se han observado defectos formales de tramitación ni sustanciales de fondo, de lo que se infiere que están debidamente rendidas y justificadas, el Alcalde sometió el asunto a votación y la Corporación, por unanimidad, acordó su aprobación.

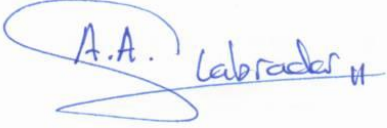
Queda enterada la Corporación de la fiscalización que corresponde a la competencia del Tribunal de Cuentas y al Consejo de Cuenta de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, el Sr.Presidente levantó la sesión a las trece horas treinta minutos, de todo lo cuál se levanta la presente Acta de lo que, como Secretario, doy fe.

El Alcalde,



A.A. Labrador



El Secretario,

